

RESUMEN EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



LICITACIÓN DCS-TE-11/1171

**“OBRAS DE REPARACIÓN DE GALERÍAS E
INFRAESTRUCTURA MAYOR MINA 2011-2014”**

Junio 2011



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

LICITACIÓN Nº DCS-TE-11-1171

**“OBRAS DE REPARACIÓN DE GALERÍAS E INFRAESTRUCTURA MAYOR
MINA 2011-2014”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Los trabajos a materializar, corresponden a obras de reparación minera y civil que han sido dañadas por alteraciones geomecánicas en el macizo rocoso o por su utilización en todos los niveles de la Mina, siendo las principales actividades:

- Fortificación de galerías y labores colapsadas
- Fortificación con pernos cables
- Reparación y construcción puntos de extracción
- Reparación carpetas rodado
- Reparación puntos de vaciado
- Construcción muros de confinamiento
- Reparación cámaras de picado
- Reparación de buzones y plate feeder

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **1095 días**, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

3. TIPO CONTRATO

El contrato a licitar será a **Serie de Precios Unitarios con Utilidades incluidas y Gastos Generales a suma alzada**. El contrato considera un reajuste, de acuerdo al siguiente polinomio:

Reajuste: 80% IPC + 20% Acero

Donde:

IPC : Índice de precios al consumidor

Acero: Porcentaje de variación de acero (A44-28H) publicado en Metal Bulletin.

4. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

El servicio se adjudicará a una sola empresa que habiendo calificado técnicamente, presente el mejor puntaje final según el siguiente polinomio Técnico económico.

$$P_F = P_T * 0.2 + P_E * 0.8$$

Donde:

P_F : Puntaje Final
 P_T : Puntaje técnico
 P_E : Puntaje económico

5. PRECALIFICACION DE LA LICITACION

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación que considera lo siguiente.

6.1 GESTIÓN DE RIESGOS, AMBIENTE Y CALIDAD

Se debe presentar la siguiente información, por medio de certificados emitidos por el organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, al cual se encuentra afiliada la empresa, y por el organismo certificador para el caso de los sistemas de gestión:

- a) Tasa de Frecuencia anual para los siguientes períodos:

Período 1: Abril de 2009 a Marzo de 2010

Período 2: Abril de 2010 a Marzo de 2011

- b) Cotización adicional diferenciada vigente de la empresa.
c) Cotización Adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110.
d) Número de Accidentes fatales para los siguientes períodos:

Período 1: Abril de 2009 a Marzo de 2010

Período 2: Abril de 2010 a Marzo de 2011

- e) En el caso que aplique a algún proponente, certificado vigente de sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, entregados por el organismo certificador.

La información solicitada será evaluada por medio de un Método Corporativo preestablecido, que considera los siguientes aspectos y ponderaciones:

- Tasa de frecuencia (40%)
- Cotización Adicional (30%)
- Número de Accidentes Fatales (20%)
- Certificación Sistemas de gestión (10%)

6.2 PRECALIFICACION ECONÓMICOS- FINANCIEROS

Las empresas no inscritas en el Registro de Contratistas de Codelco (REGIC) (o con antecedentes no vigentes) deberán entregar la siguiente información, mediante una “**Declaración de Antecedentes Financieros**” para los años 2009 y 2010 (se adjunta formato), y los Balances Clasificados de los años 2010 y 2011, Estados de Resultados años 2009 y 2010, documentación con la cual se realizará la evaluación.

Los siguientes son los requisitos mínimos exigidos:

- Índice de liquidez : Mayor o igual que 1
 - Endeudamiento : Menor o igual que 0,8
 - Capital Trabajo : Mayor o igual que KUS\$ 2.500
 - Patrimonio : Mayor o igual que KUS\$ 5.000
- Sin anotaciones en boletín comercial y laboral vigente.

Donde:

- Capital de Trabajo: (Activo Circulante y Pasivo Circulante), más líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales.
- Índice de Endeudamiento: (Pasivo Circulante + Pasivo Largo Plazo) / Total Activos.
- Liquidez = Activo circulante / Pasivo circulante

6.3 PRECALIFICACION ANTECEDENTES COMERCIALES

Las empresas deberán presentar un certificado de antecedentes comerciales con una antigüedad inferior a 15 días, en la que se aprecie inexistencia de anotaciones negativas.

6.4 PRECALIFICACION ANTECEDENTES LABORALES

Las empresas deberán presentar un certificado de antecedentes laborales y previsionales, con vigencia a la fecha de presentación de antecedentes, en la que acrediten la inexistencia de anotaciones negativas.

6.5 PRECALIFICACION ANTECEDENTES LEGALES

La empresa debe estar vigente en REGIC. De no ser así, deberán entregar antecedentes que permitan verificar que la sociedad esté debidamente constituida, se encuentre vigente así como sus poderes de representación.

Además, el contratista debe cumplir las siguientes condiciones:

- No debe poseer sanciones, reclamos ni juicios
- pendientes relevantes con Codelco, cuya gravedad será evaluada por éste último.
- No debe poseer condena dictada por los tribunales de justicia, a favor de Codelco.
- Socios ni representantes de la empresa, ni familiares de éstos en primer y segundo grado de consanguinidad o afinidad, deben ser prófugos de la justicia por fraude tributario en perjuicio del Fisco de Chile. Dicho grado de consanguinidad o afinidad alcanza a los padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, cónyuges y a las personas con igual parentesco con este último. En esta relación se considerarán a los hijos propios, adoptados o hijastros. También estarán comprendidos en esta relación las personas con las que se

mantenga una vida marital estable y permanente, sin estar unidos en matrimonio.

6.6 PRECALIFICACION ANTECEDENTES TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- En los últimos 3 años, cuenten con experiencia en reparación y construcción de infraestructura de minería subterránea en la que hayan ejecutado al menos 3 de las siguientes especialidades.
 - a.- Reparación y construcción de buzones y Plate Feeders
 - b.- Reparación y construcción de Cámaras de Picado
 - c.- Fortificación de galerías
 - d.- Fortificación y escalerado de galerías verticales
 - e.- Reparación y construcción de carpetas de rodados
 - f. - Reparación y construcción de muros de confinamiento
- Haber ejecutado un contrato de al menos 24 meses, con dotación promedio mensual igual o superior a 150 personas y habiendo cumplido con la condición anterior.
- Empresas que cuenten con un área de RRHH, para lo cual deberán presentar el organigrama y curriculum de la respectiva jefatura.

6.7 PRECALIFICACION ANTECEDENTES ADICIONALES

Los participantes deberán adicionar a la información ya solicitada, lo requerido en punto 3 de las Bases Administrativas Especiales “ANTECEDENTES PRECALIFICACIÓN”.

No obstante lo indicado en los puntos 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6 y 6.7, según sea la naturaleza y magnitud de la situación, la que será calificada en forma privativa y exclusiva por Codelco, se podrá permitir la participación de empresas que no cumplan con alguna de las exigencias anteriores.

7 ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION

Los antecedentes de Precalificación, deberán ser entregados en original y con certificados vigentes, en un sobre cerrado al coordinador de la licitación, identificados de la siguiente manera:

- **Licitación Nº DCS-TE-11-1171**

Antecedentes para Precalificación

“OBRAS DE REPARACIÓN DE GALERÍAS E INFRAESTRUCTURA MAYOR MINA
2011-2014”

Empresa: XXXXX
Atención Sr. Richard Fernández Barra.
Departamento Contratos Servicios


Lugar de Entrega Antecedentes: Departamento Contratos Servicios, Edificio N° 51, Millán 1020, Rancagua.

8 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

- Se exigirá Boleta de Garantía por Fiel Cumplimiento del Contrato equivalente a un 3% del monto anual del contrato en UF.
- Se exigirán Retenciones por Garantía de Correcta Ejecución equivalente a un 3% del monto total neto del Estado de Pago.

9 LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES

Las Bases de Licitación, cuyo costo asciende a \$250.000 + IVA, estarán a la venta entre el Jueves 02 de junio de 2011 hasta viernes 10 de Junio de 2011, en la siguiente dirección:.

 Caja Recaudadora de Codelco Chile División El Teniente:
Millán 1020, Unidad Contraloría, Rancagua.
Horario: Lunes a Jueves de 08:30 a 11:30 hrs., y de 13:00 a 16:00 hrs.
Viernes: de 08:30 a 11:30 hrs.

* Para las empresas con **registro vigente en REGIC** no será necesario comprar las bases, sólo con la presentación del Certificado de Inscripción podrán solicitarlas directamente en las oficinas del Departamento Contratos Servicios.

Las empresas interesadas podrán solicitar las Bases de Licitación al correo electrónico rfern005@codelco.cl, hasta el 10 de Junio de 2011, adjuntando formulario **A-01**, además de alguno de los siguientes documentos:

- **Comprobante de pago realizado en caja recaudadora indicada anteriormente,**
- **Certificado de pago Inscripción o renovación en REGIC**
- **Certificado REGIC vigente.**

10 CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
VENTA Y ENTREGA DE BASES	Venta: Caja Recaudadora de Codelco Chile División El Teniente. Entrega: Edificio N° 51, Millán 1020, Rancagua	02-06-11 al 10-06-11	
RECEPCION ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION	Millán N° 1020, Edificio 51, Secretaría Departamento Contratos Servicios , Rancagua	14-06-11	Hasta las 16:00
RESULTADOS DE PRECALIFICACION	Vía correo al oferente	17-06-11	Durante el día
REUNIÓN INFORMATIVA Y/O VISITA A TERRENO OBLIGATORIA	Se informará junto con resultado de etapa de precalificación.	21-06-11	Por confirmar
RECEPCIÓN DE CONSULTAS	Vía correo al e-mail rfern005@codelco.cl	23-06-11	Hasta las 16:00
RESPUESTAS A CONSULTAS	Vía e-mail	05-07-11	Durante el día
RECEPCION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	Millán N° 1020, Edificio 51, Secretaría Departamento Contratos Servicios, Rancagua	19-07-11	Hasta las 16:00
ADJUDICACION (estimada)	Codelco DET – Departamento Contratos Servicios, Millán 1020, Edificio 51, Rancagua.	31-08-11	

Reunión Explicativa y Visita a Terreno (Obligatoria)

Con la finalidad de obtener los pases de ingreso a las instalaciones de la División, las empresas deberán informar vía e-mail a rfern005@odelco.cl a más tardar el día **lunes 20 de Junio de 2011 hasta las 12:00 horas**, el nombre y RUT de él o los representante(s) que participarán en la Reunión Informativa (máximo 2 por empresa),

Para la visita a terreno los asistentes deberán contar con los siguientes elementos de seguridad: Casco de seguridad, Zapatos de seguridad, lentes de seguridad claros, mascara de gases y polvo, y protectores auditivos, Chaleco Reflectante.

Formulario A-01

INDIVIDUALIZACIÓN DEL POSTULANTE

Nombre o Razón Social			
Nombre de Fantasía			
Rut			
Tipo de Empresa	(Soc. de Responsabilidad Ltda., Soc. Anónima, etc.)		
Condición de Nacionalidad	(Chilena, Filial, Subsidiaria, etc.)		
Representante(s) Legal(es)			
Nombre			
Rut			
e-mail			
Domicilio Legal en Chile			
Dirección			
Teléfonos			
Fax			
e-mail			

DATOS DE CONTACTO

Nombre					
Cargo					
e-mail					
Fono		Celular		Fax	

Nombre					
Cargo					
e-mail					
Fono		Celular		Fax	

DATOS LICITACIÓN

Nombre	OBRAS DE REPARACIÓN DE GALERÍAS E INFRAESTRUCTURA MAYOR MINA 2011-2014			
Nº	DCS-TE-11/1171			
Contacto	Richard Fernández Barra			
Fono	72-292195	E-mail	Rfern005@codelco.cl	